



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002594-02 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Manuel Mitadiel Martínez, relativa a número de urgencias atendidas en los centros de referencia de León (Hospital y Atención Primaria) correspondientes a niños de las zonas pertenecientes a los pediatras de los Centros de Salud de La Bañeza, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 132, de 23 de mayo de 2016.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las Contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita, PE/002268, PE/002301, PE/002312, PE/002328, PE/002358, PE/002362, PE/002365, PE/002388 a PE/002390, PE/002394, PE/002411 a PE/002415, PE/002430, PE/002441 a PE/002443, PE/002447, PE/002448, PE/002450 a PE/002454, PE/002458 a PE/002477, PE/002496 a PE/002499, PE/002505 a PE/002516, PE/002521 a PE/002528, PE/002530, PE/002534 a PE/002536, PE/002538, PE/002541 a PE/002545, PE/002547, PE/002549 a PE/002551, PE/002553, PE/002555, PE/002557, PE/002558, PE/002563, PE/002571, PE/002574, PE/002576 a PE/002578, PE/002580, PE/002581, PE/002584 a PE/002596, PE/002598, PE/002602, PE/002603, PE/002621 a PE/002623, PE/002628, PE/002705 y PE/002780, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 15 de junio de 2016.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

Contestación a la Pregunta Escrita P.E. 0902594 formulada por D. Manuel Mitadiel Martínez, Procurador perteneciente al Grupo Parlamentario Ciudadanos, relativa la número de urgencias atendidas en los centros de referencia de León (Hospital y Atención Primaria) correspondientes a niños de las zonas pertenecientes a los pediatras de los Centros de Salud de La Bañeza.

Los datos correspondientes a la atención continuada de la población pediátrica de las ZBS de La Bañeza I y II durante el año 2015 son 2007 consultas y 907 consultas respectivamente.

Respecto a la asistencia hospitalaria, el número de urgencias atendidas durante el año 2015 en el Complejo Asistencial Universitario de León fue de 299 niños procedentes de los Centros de Salud de La Bañeza I y La Bañeza II, de un total de 15.770 urgencias pediátricas atendidas.

Valladolid, 9 de junio de 2016.

EL CONSEJERO,

Fdo.: Antonio M.^a Sáez Aguado.